

g



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Nace la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Impartirá las licenciaturas de Lingüística Aplicada y Traducción

CONSEJO UNIVERSITARIO | 4-5

Ciudad Universitaria, 27 de marzo de 2017 • Número 4,862 • ISSN 0188-5138 • gaceta.unam.mx [@UNAMGacetaDig](https://twitter.com/UNAMGacetaDig)

TERNA PARA GEOFÍSICA GOBIERNO | 19-20

CUENTA ANUAL 2016 SUPLEMENTO

UNAM
La Universidad
de la Nación

Consejo Universitario





MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario aprobó la designación de Patricia Elena Clark Peralta, profesora titular de la Facultad de Medicina, como integrante de la Junta de Gobierno.

Asimismo, por su trabajo docente, de investigación y difusión de la ciencia en el campo de la biología, nombró profesor emérito a Antonio Eusebio Lazcano Araujo, e investigador emérito a Simeón Gilberto Giménez Montiel, quien ha destacado por la originalidad e innovación en el estudio de las religiones, el discurso político y la identidad nacional.

Rindieron protesta como nuevos consejeros universitarios Marcos Mazari Hiriart, Jorge Enrique Linares Salgado y Manuel Martínez Justo, recientemente

Patricia Clark, a la Junta de Gobierno

Aprueba el Consejo dos emeritazgos más

Antonio Lazcano y Gilberto Giménez, profesor e investigador eméritos

nombrados directores de las facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, y de Estudios Superiores Acatlán, respectivamente. El Consejo Universitario también

determinó otorgar la Medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos en 2015 de 51 especializaciones, 51 maestrías y 33 doctorados.

Se guardó un minuto de silencio por Manuel Quijano Narezo, médico cirujano y exintegrante de la Junta de Gobierno, y de León Olivé Morett, académico del Instituto de Investigaciones Filosóficas. *g*



Patricia Clark Peralta

Es médica cirujana (1980), estudió la especialidad de Reumatología en la UNAM (1981-1984), obtuvo el grado de maestría en Ciencias (Epidemiología Clínica) por la McMaster University de Canadá (1986-1987), y el doctorado en Ciencias Médicas por la FM (1998-2000), en el que recibió mención honorífica. Cuenta además con un posdoctorado en la División de Epidemiología de la Universidad de California, San Diego, Estados Unidos (2004-2005).

Profesora de tiempo completo e integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, está a cargo de la Unidad Universitaria de Epidemiología Clínica en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, y es la coordinadora del área de Epidemiología Clínica del programa de maestría y doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM.

Antonio Eusebio Lazcano Araujo

Tiene más de 43 años de antigüedad académica en esta casa de estudios y es uno de los biólogos del país que más aportes ha hecho al estudio sobre la evolución y origen de la vida. Figura en la lista de los cien investigadores más notables de la nación y "ha contribuido excepcionalmente al prestigio de la investigación que se realiza en México y al de nuestra institución", señala el dictamen de la Comisión del Mérito Universitario.

En la Facultad de Ciencias fundó hace más de tres décadas la asignatura y el laboratorio dedicado a los estudios sobre el origen de la vida. Ha centrado sus indagaciones en las condiciones que prevalecieron en la Tierra primitiva y que influyeron los procesos de síntesis no biológica de compuestos orgánicos para dar principio a la vida en el planeta, así como a entender los procesos que favorecieron el comienzo de sistemas celulares basados en el ADN, entre otros temas.



Simeón Gilberto Giménez Montiel

Académico del Instituto de Investigaciones Sociales, doctor en Sociología, es considerado uno de los teóricos más sobresalientes de los últimos años en el desarrollo de las ciencias sociales en México, pues introdujo nuevos campos disciplinarios como el de la socioantropología de los santuarios, la sociología de las sectas religiosas, el análisis del discurso, la sociología del derecho, la sociocrítica de la literatura. También desarrolló innovaciones teóricas y metodológicas como el uso de la semiótica en el análisis de la religión y de la cultura.

En más de 38 años de actividades en la UNAM ha impartido clases en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales. También ha formado a estudiantes de otras instituciones como El Colegio de la Frontera Norte, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad de Antioquia (Colombia) y el Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto (Chile).



Se crea la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Impartirá las carreras de Lingüística Aplicada y Traducción, la 119 y 120 de la UNAM

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras se convierte en la nueva entidad

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó transformar el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) en Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), con el objetivo de responder a la creciente necesidad de formar profesionales en estos campos de estudio.

Actualmente, señala el proyecto de creación de la nueva entidad universitaria, se calcula que unas 200 millones de personas viven fuera de su país natal, y se prevé que esta cifra se quintuplicará en 30 años. Esta movilidad está inmersa en la gran diversidad lingüística del mundo globalizado actual: se hablan aproximadamente seis mil lenguas entre internacionales, regionales, nacionales y locales, y más de la mitad de la humanidad es bilingüe.

Es innegable que hay una relación directa entre la capacidad de los miembros de una sociedad para generar, transmitir y usar el conocimiento en varias lenguas, y el nivel de progreso de la nación a la que pertenecen. Esto convierte el aprendizaje de idiomas en un factor de desarrollo y entendimiento entre nuestras sociedades internacionalizadas, agrega el documento.

Por ello, destaca la necesidad de formar estudiantes con destrezas personales, sociales, culturales, académicas y profesionales, con competencias en su lengua materna y también en otros idiomas, apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

El dictamen de creación de la ENALLT, que cuenta con la opinión favorable de las comisiones del Consejo Universitario de Trabajo Académico, Especial de Asesores, Permanente de Planeación y Permanente de Asuntos Legislativos, indica que hoy en día también se requiere de traductores profesionales que actúen como mediadores culturales y participen de manera directa en la resolución de



conflictos en torno a la comunicación intercultural, con énfasis en aspectos legales, sanitarios, sociales, educativos y religiosos.

Asimismo, subraya que la madurez del CELE le ha permitido convertirse en un paradigma para instituciones educativas, públicas y privadas, en los ámbitos de la lingüística aplicada y la enseñanza de las lenguas y la cultura.

Muestra de ello son, entre otros, el Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Cultura; los diplomados de Traducción y Actualización en Lingüística Aplicada para Profesores de Lenguas, además de las maestrías que imparte y que están inscritas en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Esta transformación recupera los 50 años de vida del CELE, su sólido progreso y evolución, que le permite convertirse en una nueva entidad académica sustentada en la innovación educativa.

La ENALLT, además de las dos nuevas licenciaturas en Traducción y Lingüística Aplicada, continuará impartiendo cursos



Fotos: Juan Antonio López.



en 18 lenguas y se mantendrá como centro de certificaciones internacionales de seis idiomas: alemán, chino, francés, inglés, italiano y portugués.

Dos carreras

Con la creación de las licenciaturas en Traducción y Lingüística Aplicada esta casa de estudios llega a 120 carreras en su oferta académica.

El plan de estudios en Traducción se cursará en nueve semestres durante los que los estudiantes se formarán en cinco campos del conocimiento: Traducción y Traductología, Mediación Cultural, Literatura, Lingüística y Multidisciplinario.

Además, recibirán formación en tres lenguas: español, inglés y una segunda extranjera, para la que no será necesario que el alumno posea conocimientos previos, pues la estudiará a lo largo de seis semestres.

Podrán elegir entre las cinco lenguas de mayor demanda de traducciones en México: alemán, chino mandarín, francés, italiano o portugués.

El objetivo es “formar licenciados en traducción conscientes y reflexivos, que intervengan con ética en los procesos de difusión y divulgación del conocimiento y la cultura mediante el ejercicio de su profesión, que fungirán como mediadores lingüísticos y culturales, respetuosos de la diversidad e identidad culturales de los contextos multilingües de su labor”, señala el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico, que cuenta con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes.

El plan de estudios se divide en tres ciclos: básico, intermedio y de profundización. En el último, que comprende los tres semestres finales, el alumno podrá elegir ahondar en la Traducción Literaria, la Técnico-Científica, la Jurídica, para las Relaciones Internacionales o la Traducción Audiovisual.

Para ingresar a la carrera, los aspirantes deberán haber terminado la educación media superior, preferentemente haber cursado materias de las áreas de ciencias sociales, humanidades y artes.

Además, deberán demostrar un nivel de dominio y competencia intermedia de inglés (B1+), según la definición del Consejo de Europa.

Los extranjeros no hablantes del español deberán aprobar la certificación del Centro de Enseñanza para Extranjeros o del Instituto Cervantes.

Igualmente, deberán pasar un examen de conocimientos de inglés de la ENALLT, adicional a aprobar el Concurso de Selección o cubrir los requisitos del Pase Reglamentado. Con esta licenciatura la UNAM se convierte en la única universidad

pública de la Ciudad de México en impartir la traducción a nivel superior, y la segunda institución pública en el país.

“Contribuirá al desarrollo nacional, al cubrir la demanda de traductores en diversos ámbitos profesionales como el campo editorial, las instituciones académicas, las empresas de servicios, despachos jurídicos, los negocios internacionales, la industria, los laboratorios de investigación, los organismos públicos nacionales e internacionales, entre otros”, se resalta.

Lingüística Aplicada

El objetivo de la licenciatura en Lingüística Aplicada es formar profesionales con un alto dominio de la lengua de estudio, para desempeñarse en la enseñanza de la misma con una visión integral y un firme compromiso ético y social.

Podrá ejercer como docente de lenguas en instituciones públicas y privadas de educación media y superior, en empresas, en modalidades presencial, mixta o en línea.

Asesorar en la elaboración y evaluación de programas y materiales para la enseñanza y aprendizaje de lenguas en los ámbitos académicos y profesionales, colaborar en equipos multidisciplinarios de investigación de didáctica de lenguas y grupos que se enfoquen al análisis y diagnóstico de contextos diversos de aprendizaje, y que propongan soluciones a problemáticas relacionadas con la enseñanza en esa área.

Tiene una duración de ocho semestres en los que se cubrirán 324 créditos. El plan de estudios contiene cuatro ejes de formación: perfeccionamiento de la lengua de estudio, didáctica de las lenguas, ciencia de referencia y desarrollo profesional. *g*



• El rector Enrique Graue.

Anuncian acciones adicionales de la UNAM para apoyar a mexicanos en EU

El rector Enrique Graue Wiechers anunció que la Universidad Nacional continuará desarrollando acciones adicionales que permitan proteger y apoyar a nuestros connacionales que residen en Estados Unidos.

Señaló que dichas medidas, académicas y culturales, se efectuarán dentro de nuestro país y en el propio territorio estadounidense.

Ante el pleno del Consejo Universitario, el rector se refirió a las manifestaciones de solidaridad que más de 200 universidades públicas de EU han expresado a la UNAM como resultado del apoyo a los mexicanos alocados en la Unión Americana.

Explicó que la participación de esta casa de estudios en la marcha Vibra México, del pasado 12 de febrero, tuvo una repercusión relevante en los medios de comunicación internacionales, y subrayó que de acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad el rector tiene la representatividad institucional.

“Es algo que le debíamos a México y a nuestros connacionales. Seguiremos adelante con estas manifestaciones.”

Seguridad y becas

Asimismo, afirmó que se reforzarán las acciones de seguridad y un mayor patrullaje en torno a los planteles universitarios, a partir de programas como Sendero Seguro.

Respecto a la preocupación de la comunidad sobre la disminución de becas que otorga el Conacyt en posgrado, informó que la institución no ha sufrido decrementos y, en caso de presentarse, buscará que los estudiantes tengan apoyos en otros renglones. *g*

La UNAM ejerció 41 mil 360 millones 487 mil pesos

Visto bueno a la Cuenta Anual 2016

Más de cinco mil millones de ingresos propios captó la Universidad Nacional

MIRTHA HERNÁNDEZ

El máximo órgano de gobierno de la UNAM aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2016, que detalla la situación financiera y de ingresos, gastos e inversiones de esta casa de estudios durante ese año; igualmente, conoció el dictamen respectivo presentado por el contador público independiente del despacho Salles Sainz-Grant Thornton.

De acuerdo con esos estados, la Universidad Nacional ejerció, del uno de enero al 31 de diciembre de 2016, un total de 41 mil 360 millones 487 mil pesos, de los que cinco mil 591 millones 897 mil pesos corresponden a ingresos propios.

Por programa, el presupuesto se distribuyó de la siguiente manera: a docencia se destinaron 24 mil 31 millones 686 mil

pesos, de los que 18 mil 651 millones 237 mil pesos correspondieron al nivel superior, y cinco mil 380 millones 449 mil pesos al bachillerato.

En investigación se erogaron 11 mil 360 millones 847 mil pesos, y en extensión universitaria tres mil 290 millones 918 mil pesos; mientras que para la gestión institucional se dedicaron dos mil 274 millones 530 mil pesos, entre otros.

El Consejo Universitario designó al mismo despacho para dictaminar la Cuenta Anual 2017.

Reglamento de Planeación

En la sesión, los consejeros también aprobaron el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria sobre la propuesta de Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, que busca contribuir a una mejor articulación de los objetivos y programas de trabajo de las entidades académicas y dependencias universitarias entre sí, y con los recursos presupuestales disponibles. *g*



Debe mantenerse el mecanismo

Autofagia, importante para detener el deterioro cerebral en la vejez

Ese proceso implica que las células se comen a sí mismas cuando han cumplido su función en el organismo, explicó Susana Castro, del Instituto de Fisiología Celular

PATRICIA LÓPEZ

La autofagia es un proceso en el cual las células se comen a sí mismas cuando han cumplido su función en el organismo, explicó Susana Castro Obregón, investigadora del Instituto de Fisiología Celular. Mantener este mecanismo eficiente es importante para detener el deterioro cerebral en la vejez y evitar diversas enfermedades neurodegenerativas, comentó ante alumnos del bachillerato universitario reunidos en el Auditorio Antonio Peña Díaz de esa instancia académica.

Como una planta de reciclaje

Funciona como una planta de reciclaje, que desecha lo que no es necesario y consume lo que da nutrientes a otras células útiles, así que es fundamental cuando una célula en funciones requiere de energía.

Durante la vejez, la autofagia se deteriora. Castro Obregón sostuvo que conociendo los mecanismos moleculares de la muerte celular y de la autofagia, pueden lograrse investigaciones que mejoren la calidad de vida de las personas mayores. “Lo que queremos que continúe y se mantenga eficiente”, dijo.

Los lisosomas

A mediados de la década de 1950, el científico belga Christian de Duve descubrió los lisosomas. Estos son unos orgánulos celulares capaces de engullir y digerir grandes cantidades de proteínas, lípidos, carbohidratos y también a otros orgánulos celulares.

Duve acuñó el término autofagia para nombrar al proceso que realizan los lisosomas y en 1974 recibió el Premio Nobel de Medicina por su descubrimiento.

Los lisosomas se comen pedacitos de las células (proteínas, azúcares, grasas, ADN y ARN) y son los que hacen posible el proceso de aprovechar nutrientes.

La autofagia, con sus lisosomas incluidos, es esencial en el desarrollo del organismo. En el caso del cerebro, este proceso participa desde la formación del tubo neural, del cual se forma ese órgano en la etapa embrionaria.

Por ejemplo, para formar una mano la autofagia funciona como un escultor, pues de un miembro parecido a una paleta, plana y con su punta redondeada, esculpe los dedos, suprime la membrana que hay entre ellos y define las características de la mano. “Las células que ya no sirven al esculpir las manos mueren”, señaló Castro.

La científica recordó que apenas en 2016 un biólogo japonés llamado Yoshinori Ohsumi recibió también el Premio Nobel de Medicina por sus nuevos descubrimientos de la autofagia celular.

Explicó asimismo que la autofagia sucede en todas las células del cuerpo y con el envejecimiento deja de funcionar. Por lo anterior, en el laboratorio profundiza en su estudio y en posibles estrategias moleculares para lograr que siga funcionando y saber por qué ocurre el envejecimiento del sistema nervioso. *g*

- Su estudio permitiría evitar diversas enfermedades neurodegenerativas.



LAURA ROMERO

El diplomado La Dimensión Ambiental en el Diseño y la Ejecución de Políticas Públicas se construyó como un espacio profesional transdisciplinario de actualización y profundización en los conceptos y ciencias involucradas en la temática ambiental, con el propósito de ubicar los paradigmas ambientales modernos en la planeación, diseño y evaluación de acciones y políticas ambientales para la construcción de un país incluyente, diverso y sustentable. Su octava generación, que estuvo conformada por 19 alumnos, recibió sus documentos de graduación.

En la ceremonia, Mireya Ímaz, directora del Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad (PUES), explicó que esta fue la primera vez que se implementó la modalidad a distancia, demanda recurrente en los años anteriores. De ese modo, hubo estudiantes de Colima, Nayarit, Durango y Buenos Aires.

A lo largo de las ocho generaciones ha habido 283 egresados. “Esperamos que este año se abra un punto de encuentro entre los exalumnos, de manera que se construya una red y se aproveche un espacio de conocimiento y una identidad, que son muy importantes a la hora de diseñar proyectos”.

Momento de encuentro

Alberto Vital, coordinador de Humanidades, expresó que ya no basta la especialización; hay que pasar al momento de encuentro entre disciplinas para la solución de grandes problemas. En ese sentido, la iniciativa de este diplomado es extraordinaria.

“El Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM establece la unión de especialidades para resolver situaciones complejas; la presencia del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), por ejemplo, demuestra que nuestra Universidad tiene un espacio específico de reflexión sobre ciencias y humanidades.”

Por último, Vital resaltó que en las políticas públicas aterrizan las grandes reflexiones, ahí se concretan, y en ese sentido este diplomado es estratégico. “Celebro que hayan llegado al final”.

William Lee, coordinador de la Investigación Científica, remarcó que la tercera parte de esta generación trabaja en entidades de gobierno. “Es un número importante y quiere decir que lo que han aprendido los que han pasado por aquí está teniendo un impacto en la generación de políticas públicas”.

● Para la construcción de un país sustentable y diverso.

Han egresado 283 estudiantes

Nueva generación sobre políticas ambientales

Concluyó diplomado; por primera vez se implementó la modalidad a distancia

Es así como podemos tener un efecto, abundó; si no hacemos la liga entre lo que se investiga y se piensa, y lo que se actúa y se implementa de poco sirve la primera parte, concluyó.

Eduardo Vega, director de la Facultad de Economía (FE) y profesor en el diplomado, calificó esta actividad como imprescindible en el tema. Destacó también que no puede perderse de vista que “todas las decisiones humanas, y específicamente las económicas, tienen afectaciones directas, mediatas e inmediatas sobre el entorno natural y los ecosistemas, sobre sus procesos complejos de coexistencia y co-evolución”.

Cualquier proyecto portuario, ferroviario, decisión de apertura comercial, de especialización tecnológica o elección energética para producir bienes, ofrecer servicios, vincular mercados o mejorar condiciones de vida de la población tiene una vinculación con el ambiente y ecosistemas terrestres, costeros, marinos o insulares, refirió.

Agregó que ese esfuerzo no es sólo interdisciplinario, sino además entre entidades universitarias, con el mejor espíritu UNAM, que reconoce que las fronteras con otras áreas del conocimiento y colegas “deben trascenderse

para comunicarnos de forma ágil, fácil, enterada, y hacer mejores diagnósticos y recomendaciones”.

Instituciones participantes

En el diplomado participan nueve instituciones, tanto de la UNAM como Organismos de Cooperación: PUES; Facultad de Ciencias, que es la sede académica; CEIICH; FE; institutos de investigaciones Sociales y Jurídicas; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Tuvo una duración de 176 horas y constó de cinco módulos, cada uno coordinado por alguna entidad académica de la UNAM. Contó con siete coordinadores académicos, 15 profesores y 16 invitados, dos de ellos internacionales, que impartieron los talleres, seminarios y conferencias magistrales. De la octava generación, 62 por ciento fueron mujeres. *g*

“Todas las decisiones humanas, y específicamente las económicas, tienen afectaciones directas, mediatas e inmediatas sobre el entorno natural y los ecosistemas”

Eduardo Vega
Director de la Facultad de Economía



Simbiosis con beneficios mutuos

Relación amigable entre plantas y microorganismos del suelo

LAURA ROMERO

En la naturaleza, plantas como las leguminosas pueden interactuar con microorganismos del suelo para verse beneficiados mutuamente, estableciendo así una relación simbiótica. Pero no sólo eso: de entre toda la microbiota presente en la tierra, estas plantas son capaces de diferenciar a un organismo patógeno de uno simbiote; cómo lo logran es una pregunta abierta.

Encontrar las respuestas permitirá mejorar la comunicación entre ambas partes, lo que redundará en un mayor rendimiento en cultivos como el frijol, explicó Luis Cárdenas, jefe del Departamento de Biología Molecular de Plantas del Instituto de Biotecnología y que forma parte de un consorcio encargado del estudio de las interacciones mutualistas –integrado también por el laboratorio de María del Carmen Quinto Hernández–, para el que la meta es entender cómo ambos simbiontes (planta y microorganismos) interactúan entre sí para verse beneficiados mutuamente.

En específico, centran sus indagaciones en plantas leguminosas, entre ellas frijol, soya, garbanzo, haba, lenteja y chícharo, que establecen ese tipo de asociaciones con bacterias de la familia *Rhizobia*. Esta reciprocidad se basa en un intercambio en el que la planta proporciona a la bacteria carbono para que pueda vivir, y ésta le da a cambio nitrógeno.

Lo anterior es posible porque las *Rhizobium* tienen la capacidad de hacer una fijación biológica del nitrógeno que posibilita transformar el nitrógeno molecular presente en la atmósfera en compuestos que la leguminosa pueda utilizar, como el amonio. Así, se forman moléculas como las proteínas y otras que requieren nitrógeno, dotándola de mayores probabilidades de sobrevivir en suelos pobres.

La relación, ejemplificó el universitario, se establece como un vínculo amoroso: hay un diálogo molecular inicial en el que se determina si hay o no un *click*, pues hay muchas bacterias que pertenecen a esa familia, pero cada una tiene su *huésped* adecuado: soya, frijol, alfalfa o chícharo, entre otros, de tal manera que esta interacción puede ser altamente específica.

Para que se establezca el nexo, la planta secreta una molécula señal (compuestos fenólicos) que reconoce la bacteria; ahora

Investiga Biotecnología cómo conseguir un mayor rendimiento en cultivos como el frijol, explicó Luis Cárdenas



es la bacteria la que produce una segunda molécula señal que la raíz de la planta huésped detecta. Entonces ocurre un diálogo molecular y la planta permite el acceso a sus células más internas, donde finalmente se forma un nódulo dentro del cual las bacterias viven y fijan el nitrógeno atmosférico. Así se efectúa la simbiosis.

Frijol

México ha dado origen a dos cultivos sumamente importantes, de trascendencia mundial: el maíz y el frijol. Para sus investigaciones, Cárdenas eligió el segundo, por ser uno de los elementos más significativos en la dieta de los mexicanos y la fuente más accesible de proteína para la mayoría de la población.

Estudiar cómo se efectúan las interrelaciones simbióticas entre el frijol y sus bacterias puede derivar en una mayor productividad de los cultivos.

“En la medida que mejoremos este tipo de asociaciones simbióticas, dependemos menos de los fertilizantes; nuestros ancestros lo sabían y por eso hacían rotación de cultivos: sembraban una temporada frijol, que enriquece el suelo con nitrógeno, y después el maíz, que puede aprovecharlo”, apuntó Luis Cárdenas.

Temas por estudiar

En la parte inicial es esencial estudiar las variedades de frijol y sus eficiencias de fijación del nitrógeno. En el consorcio se trabaja con cerca de 10, pero en México hay muchas más que vale la pena analizar.

Además, gran parte de la microbiología del suelo aún no se entiende; por ejemplo, cómo la microbiota en la zona de la raíz actúa de manera sinérgica con las bacterias *Rhizobium* para hacer un trabajo más eficiente.

El experto también examina en otras relaciones mutualistas, como las micorrízicas, que es la asociación de la planta con un hongo benéfico. Es una de las más fascinantes y antiguas de la naturaleza, que data de hace 460 millones de años.

Cuando las plantas colonizaron el planeta se encontraron en un ambiente donde las condiciones de nutrientes eran limitadas; los hongos micorrízicos fueron un gran aliado, porque les permitieron asimilar fuentes importantes de nutrientes como el fósforo y así subsistir.

Para sus investigaciones, Cárdenas y sus colaboradores se valen de la bioquímica, de la biología celular y molecular, y de instrumentos como microscopios confocales de última generación. “De esta manera podemos saber con precisión donde se localizan las proteínas dentro de la célula para entender su función durante las interacciones mutualistas”. Sus resultados se han dado a conocer en publicaciones como *Plant Journal*, *Plant Physiology* y *Plant Cell*, logrando obtener la portada de varias revistas y permitiendo involucrar en su labor científica a los estudiantes de licenciatura y posgrado. g



Jornada por la igualdad de género

Múltiples roles de la mujer indígena

Ante la migración han sido sostén de sus comunidades al asumir papeles que van desde el cuidado del hogar hasta la defensa del territorio ante el crimen; deben ser revaloradas

DIANA SAAVEDRA

Educadoras, agricultoras, artesanas, además del sostén de sus hogares, las mujeres indígenas deben ser revaloradas, señalaron especialistas reunidas en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Laura Leticia Cervantes Naranjo, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán; Adriana Berrueco García, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Edith Flores Bautista, de la Dirección General de Bibliotecas, debatieron sobre el Papel de la Mujer en las Comunidades Indígenas, como parte de la Jornada Universitaria por la Igualdad de Género 2017.

Entrado a todo

Ante el fenómeno de la migración de los hombres hacia Estados Unidos, precisó Cervantes Naranjo, las que se han hecho cargo de cosechar

el campo, mantener a los miembros de la familia, conseguir recursos y generar riqueza por medio de artesanías, son ellas.

“La mujer indígena le ha entrado a todo hasta ponerle un alto al crimen organizado, arriesgando su vida por defender su territorio, a la familia. Algunos compañeros no lo aceptaban muy bien, pero cambian las cosas; la cultura no es estática y se mueve”, comentó la especialista en comunicación social.

“Nos debe unir esa hermandad y decir vamos a trabajar todos juntos, luchar para todos los pueblos indígenas y revisar lo que hemos logrado con base en esfuerzos, de pérdidas humanas, porque no ha sido sencillo y Michoacán es la cuna de la violencia”, enfatizó la maestra purépecha.

Si bien aún hay comunidades de Oaxaca o Chiapas donde a ellas les va muy mal, lo cierto es que la migración en el pueblo purépecha ha llevado a tener una apertura a nuevas cosas, de tomar lo positivo de occidente para recrear la cultura desde su trinchera.

“Pero desde que la mujer comienza a migrar también hacia Estados Unidos y al Norte hay otra perspectiva, tan es así que las estudiantes de la UIM (Universidad Indígena Comunitaria de Michoacán) la mayoría son mujeres, lo que habla de una apertura de las comunidades para que las chicas se vayan formando”, dijo.

Casos

A su vez, Edith Flores Bautista, de la Dirección General de Bibliotecas, recordó que las mujeres nahuas de Guerrero son parte importante de la economía de sus comunidades, pues las que no trabajan en la elaboración de sombreros de palma colaboran activamente para tratar de mejorar las condiciones de éstas.

Presentó el caso específico de dos mujeres que valoran la educación e hicieron cambios desde su trinchera para que las siguientes generaciones tengan una mejor oportunidad de crecimiento.

Finalmente, Adriana Berrueco García, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, recordó a las mujeres indígenas mediante el trabajo del chihuahuense Víctor Hugo Rascón Banda, quien en sus obras narra las historias de rarámuris y las vejaciones que sufrían ante otros. *J*



En mayo próximo, Cristóbal Miguel García asistirá al St. Gallen Symposium por segundo año consecutivo

LAURA ROMERO

Por segundo año consecutivo, Cristóbal Miguel García Jaimes, del sexto semestre de la carrera de Física en la Facultad de Ciencias, fue seleccionado por el Comité Internacional de Estudiantes de la Universidad de St. Gallen, Suiza, como uno de los 200 Líderes del Mañana en el ámbito mundial, gracias al diseño del mini acelerador de partículas más barato del planeta.

De ese modo, el joven participará en el 47 St. Gallen Symposium, a realizarse del 1 al 5 de mayo, donde coincidirá con Joi Ito, director del MIT Media Lab; Jack Ma, fundador de Alibaba Group, y Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional, entre otros personajes.

El universitario sostuvo que una vez que alguien ingresa a la UNAM, no sale de ella. “Eso me llena, me hace sentir orgulloso decir que somos parte de una universidad como la nuestra, que no es sólo un edificio sino una familia; una vez que te envuelves en ella te maravillas y empiezas a hacer cosas que van más allá de lo que buscabas en un principio”.

Relató que llegó al Instituto de Física mediante el programa Jóvenes hacia la Investigación, cuando cursaba el bachillerato en la Prepa 6. Ahí eligió trabajar con Efraín Chávez, experto en física de aceleradores de partículas. El científico no sólo definió su vocación (también pensó en estudiar ingeniería), sino que además de él ha aprendido la parte humana de la ciencia.

Acelerador de partículas

Originario de San Miguel Totolapan, Guerrero, inició el proyecto de construir un acelerador de partículas en miniatura para divulgación y para un concurso en la Prepa, el cual ganó.

Ya en la Facultad fue nominado para el Premio Nacional de la Juventud. Participó y obtuvo el triunfo en la categoría de Ciencia y Tecnología en noviembre de 2014.

A la par, creó Ciencia sin Fronteras, organización dedicada a divulgar la ciencia y la cultura, y aún más importante, a buscar jóvenes talentos y tratar de apoyarlos. Gracias a ello, en septiembre del año pasado asistió a la Asamblea General de las Naciones Unidas.



Foto: Francisco Parra

Lo llaman *chico partículas*

Alumno de Ciencias, Líder del Mañana

UN EJEMPLO BRILLANTE

Efraín Chávez Lomelí, investigador del Instituto de Física y tutor del alumno, subrayó que Cristóbal es un ejemplo brillante de lo que se puede conseguir cuando se conjugan la motivación y las ganas de hacer las cosas, con los recursos y medios que puede ofrecer una institución como la UNAM.

Destacó a estudiantes como él, que tienen una motivación personal especial, que no van a la escuela porque los mandan sino porque tienen un objetivo en la vida, y encuentran en las instituciones los recursos y medios para desarrollarse. “Es un ejemplo de lo que se puede lograr”.

De forma adicional, fue invitado por el científico mexicano Luis Flores Castillo (participante en el experimento ATLAS) a la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), en Suiza, en el verano de 2015. También ahí dio su primera charla fuera del país.

En 2016 le ofrecieron formar parte del Simposio del Comité Internacional de Estudiantes de la Universidad de St. Gallen, que busca el trabajo entre personas de diferentes naciones y lenguas para tratar de ponderar algo hacia el futuro. “Estoy nuevamente nominado e invitado a estar en los primeros días de mayo como uno de los 200 Líderes del Mañana”.

El tema a tratar será el dilema de la disrupción; el universitario hablará de la parte técnica, social y personal de su experiencia, e insistirá en la idea de que por cada joven que continúa estudiando “es doble ganancia para México, un soldado más para el buen desarrollo del país, y un elemento menos para el narcotráfico y la violencia”.

Consideró que podemos ser disruptivos con algo tan esencial como reparar una computadora, llevarla a Guerrero y enseñar a los jóvenes a programar, como hace Ciencia sin Fronteras, donde se ha beneficiado directamente a 35 chicos y a más de 150 de forma indirecta.

Por último, el llamado *chico partículas* expresó que la ciencia no es un gasto sino una inversión, y que el avance científico va junto con el económico y social. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

Homenaje a su trayectoria

Fernando Martínez, humanista universitario

Distinguido médico, antropólogo, filósofo e historiador

CRISTÓBAL LÓPEZ

Por su trayectoria destacada en la academia y el servicio público, con aportaciones relevantes a nivel institucional en la Facultad de Medicina de esta casa de estudios y el Hospital General de México (HGM), la UNAM rindió homenaje a Fernando Martínez Cortés, distinguido médico, antropólogo, filósofo e historiador.

En la ceremonia, el rector Enrique Graue Wiechers destacó que la esencia de la Universidad son sus académicos, quienes, con su trabajo y aportaciones, contribuyen al cumplimiento de las tareas sustantivas de la Universidad.

La vida de Fernando Martínez es un ejemplo y modelo a seguir del ejercicio médico interesado en el bienestar integral del paciente, puntualizó Graue Wiechers en el Paraninfo de la Antigua Escuela de Medicina.

Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, subrayó la oportunidad de reconocer a un mexicano, michoacano, médico y universitario ejemplar y de excepción, hombre sencillo y sabio, con influencia en la historia del humanismo médico en México.

Las aportaciones, contribuciones, reflexiones, el legado en general por medio de sus más de 60 libros, son impresionantes. Su visión y estudios sobre el hombre son trascendentes y referencia obligada de ética y humanismo.

“Es un hombre abierto a aprender para enseñar, para conciliar puntos de vista y estar cierto de que no hay verdades definitivas. Su vida es un ejemplo para nosotros, particularmente, para las nuevas generaciones”, enfatizó.

Valores éticos

Fabio Salamanca, secretario general de la Academia Nacional de Medicina, se refirió a la urgencia de resaltar los valores éticos de la profesión médica y difundirlos en la comunidad en el contexto actual, hoy amenazados por una oleada de xenofobia, racismo y discriminación.

“Hablar y consignarlo en la letra escrita es lo que ha hecho en más de siete décadas dedicadas a una profunda reflexión sobre su profesión, a rescatar valores seculares

y a colocar a la ética y el humanismo como los sólidos pilares del ejercicio de la medicina”, expuso.

A su vez, Ranulfo Romo Trujillo, investigador del Instituto de Fisiología Celular, comentó que sin científicos interesados en las ciencias básicas por vocación personal y curiosidad humana esencial, los avances tecnológicos, empresas de alto valor agregado o innovaciones no podrían desarrollarse a nivel competitivo.

La virtud de Fernando Martínez es darse cuenta de la necesidad de humanizar la profesión médica para comprender mejor los problemas del paciente, que son del cuerpo y de la psique. “Usted ha hecho una enorme contribución a que no se pierda la relación entre el enfermo y el galeno”, expresó.

José Narro Robles, secretario de Salud, expresó que en el contexto actual necesitamos honrar los valores de personajes excepcionales, para que las nuevas generaciones tengan el ejemplo de grandes profesores, médicos y mexicanos, como Fernando Martínez.

“Es un maestro, escritor, historiador, antropólogo, psicólogo, un estudioso del cuerpo y del alma, administrador, funcionario, un personaje altruista de una enorme generosidad, dispuesto a compartir y ayudar.”

En su oportunidad, el homenajeado recordó las jornadas en el pabellón 20 del Hospital General, en donde consolidó su interés por el ejercicio de la medicina humanista, orientada a escuchar al paciente y acompañarlo en su proceso de mejora.

“Para mí la medicina consiste en tratar a las personas para aliviarlas, curarlas y escucharlas. Ese fue mi primer salto hacia la historia, la filosofía y la antropología”, compartió.

“Cada vez que la ciencia avanza o los valores humanos se desmoronan, es necesario recordar que los médicos en todo momento tratamos con seres humanos y debemos servir a nuestros pacientes”, concluyó.

Asistieron a la ceremonia autoridades universitarias, familiares y amigos de Fernando Martínez, académicos y alumnos de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *g*

TRAYECTORIA

Después de concluir la licenciatura en la entonces Escuela Nacional de Medicina en 1948, Martínez Cortés estudió el posgrado en Otorrinolaringología en el Instituto Nacional de Cardiología; y Dermatología y Alergia en el Hospital Bellevue de Nueva York.

Su labor en el HGM comenzó en 1948 como médico aspirante del Servicio de Alergia. Estuvo encargado de la jefatura del Pabellón 29 por nombramiento de Raoul Fournier Villada, director de la Escuela de Medicina en 1956, cargo que ganó por concurso en 1965.

Fue director del HGM de 1969 a 1972 y jefe de la Unidad de Medicina Biopsicosocial, donde fundó el Seminario para el Estudio de la Medicina del Hombre en su totalidad, que sesionó de 1972 a 1989. Se desempeñó como consultor técnico a partir de 1993.

Ha colaborado, entre otros, en el Instituto Nacional de Cardiología, encargado de los problemas de alergia; y en organización y jefatura del Servicio de Medicina del Instituto Nacional de Neurología, por invitación de su fundador, Manuel Velasco Suárez, en 1964.

En la Facultad de Medicina desempeñó, entre otros cargos, el de secretario administrativo, secretario general, y fue jefe de la División de Posgrado de la UNAM. En 1987 recibió la Cátedra Elías Souriaski.



● Mauricio Maldonado.



● Ana Torres.



● César Cuevas.

Encuentro en Lindau, Alemania

Tres pumas, entre los jóvenes que se reunirán con 30 premios Nobel

Mauricio Maldonado, Ana Elizabeth Torres, egresados de la Facultad de Química, y César Luis Cuevas, del Instituto de Biotecnología, asistirán al 67th Lindau Nobel Laureate Meeting 2017, en donde compartirán experiencias con 30 galardonados con premios Nobel.

El encuentro internacional estará dedicado al campo de la química y reunirá como cada año en la ciudad germana Lindau, a 400 jóvenes de diversos países, cuyo desempeño científico es destacado, del 25 al 30 de junio.

Experiencia en la industria petrolera

Maldonado fue invitado tras ser propuesto por la Academia Mexicana de Ciencias y ser evaluado por la Fundación Lindau-Nobel. “Además de la motivación para intervenir y mis logros profesionales, fue crucial contar con la guía y recomendación de mis asesores de licenciatura y doctorado Blas Flores y Norberto Farfán, ambos académicos de la Facultad”, dijo.

También se sumó su experiencia de trabajar para la industria petrolera y su relación e interés con la rama de las energías renovables. “Con las reformas actuales y los cambios internacionales en el ámbito energético, estos temas son muy importantes y es seguro que germinarán en debates interesantes”.

Participar en esta reunión representa para Mauricio Maldonado “un escenario ideal para crear una red más amplia y

diversa de colaboración científica y tecnológica. Es un reto, una oportunidad de aprendizaje y una experiencia motivante”.

También es una oportunidad excepcional para intercambiar ideas y puntos de vista sobre la ciencia y su impacto social, en un ambiente informal que facilita el contacto directo y personal con las mentes que han revolucionado el panorama científico mundial. “Fuera de foros como éste, dicha interacción es difícil de lograr”, consideró.

Esfuerzo compartido

Para Ana Elizabeth Torres Hernández, este logro es un esfuerzo compartido. La Facultad de Química, el Posgrado de Ciencias Químicas, el Instituto de Investigaciones en Materiales, el Conacyt y sus profesores han sido parte esencial en su desarrollo profesional. “A lo largo de mi trayectoria he sido influenciada por varios Nobel de Química; en particular el químico teórico Roald Hoffmann, por sus contribuciones a las teorías del enlace químico; incluso he retomado sus publicaciones en mi labor docente y de investigación”.

Por su esfuerzo y dedicación, Torres Hernández recibió la Medalla Alfonso Caso durante su maestría, y ha publicado alrededor de 11 artículos de investigación. Desde hace cuatro meses realiza una estancia posdoctoral en Texas A&M University, donde estudia el nanoconfinamiento en catálisis y desarrolla el diseño *in silico* de

materiales de frontera orientados a dispositivos de almacenamiento de energía de nueva generación como baterías de litio aire, las cuales utilizan el oxígeno para generar reacciones electroquímicas que proporcionan mayor capacidad de almacenamiento de energía.

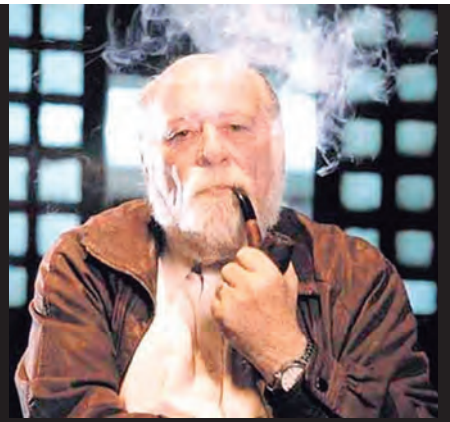
Como estrellas de rock

“Para los que nos dedicamos a la ciencias, los Nobel son como las estrellas de rock de nuestra profesión. El hecho de convivir y estar a la par no con uno o dos, sino con 30 durante una semana será realmente un gran honor”, afirmó César Luis Cuevas Velázquez, quien realiza su posdoctorado en el Instituto Carnegie en Stanford, California.

Mario Molina –quien asistirá al encuentro– es el Nobel que más admira. “Representa un orgullo para los mexicanos y si lo tuviera de frente le preguntaría qué lo motivó a acercarse a la ciencia y cómo logró llegar a los conocimientos más altos que le merecieron el galardón”.

Actualmente, su investigación se centra en entender los mecanismos mediante los cuales las plantas perciben el estrés hídrico, enfocado en desarrollar sensores fluorescentes codificados genéticamente que ayuden a monitorear los efectos fisicoquímicos que ocurren en la célula vegetal cuando se somete a estos eventos.

Como parte de esta reunión, los jóvenes visitarán durante seis días universidades e institutos dedicados a la investigación química. *g*



● El dramaturgo polaco.

*Juan, de Molière, y Bette Davis eyes, de Donna Weiss y Jackie DeShannon, que fueron usadas por Margules en *De la vida de las marionetas*, montaje basado en el guión cinematográfico de Ingmar Bergman. Dos piezas que, según recordaron los invitados, eran gustos nada culposos del polaco.*

Margules fue una figura de claroscuros; sus distintas facetas se complementaron en las voces de quienes trabajaron con él. Hubo relatos de actores que lo describieron como una experiencia difícil, pero crucial en sus carreras. "Soy la actriz que trabajó más veces con él", contó Julieta Egurrola entre recesos y pausas necesarias, "porque había que darse tiempos al trabajar con Ludwik"; pasó 20 años colaborando con él en cinco montajes. *Tío Vania* es el que recuerda como una de las experiencias más intensas.

La diseñadora escénica Mónica Kubli lo recordó por su complejidad robusta, su mirada terrible, sus abrazos de oso y su rigor al momento de aprobar una maqueta.

Para Ángeles Castro, profesora del Centro de Capacitación Cinematográfica, el director de *Jack y su amo* fue un hombre furioso y genial. Citó el seminario Dos Lenguajes en Pugna, en el que participaron Jorge Fons y Margules. Este último, rememoró, montó para su sesión un fragmento de *Escenas de un matrimonio* y, como caso excepcional, permitió que entraran cámaras a documentar su trabajo.

Al terminar de hablar le obsequió a Lydia Margules un fotograma de la película *Cinco mil dólares de recompensa* (1972), en la que aparece su padre caracterizado.

En otro momento, Lorena Maza, directora de Teatro UNAM, efectuó una lectura dramatizada de *Ágata*, pieza que presentó al polaco para graduarse en dirección escénica. A dos décadas de distancia, los actores Dora Cordero y Antonio Serrano volvieron a representar sus papeles sobre el escenario del CUT.

Durante las siete mesas de las dos jornadas dedicadas a Ludwik Margules también fueron convocados Tere Uribe, Gloria Carrasco, Marco Antonio Silva, José Acosta, Ximena Escalante, Rodrigo Johnson, Verónica Terán, David Olguín, Delia Casanova, Margarita Sanz y el escenógrafo Alejandro Luna, entre otros. *J*

JORGE LUIS TERCERO

Foto: Barry Domínguez.

Encuentro sobre su herencia formativa

Ludwik Margules, creador teatral de muchos rostros

El dramaturgo apelaba a la curiosidad y ambición de sus propios actores

A la distancia, amigos y discípulos recuperaron la historia de Ludwik Margules (15 de diciembre de 1933, Varsovia–10 de marzo de 2006, Ciudad de México), un creador autodidacta y visionario, considerado por muchos un verdadero monstruo teatral, quien arribó a México en 1957, y a quien le tocó vivir en una Europa de guerras, entre la llegada de los nazis a Polonia y el bloque soviético en 1939.

Provocador

Como director escénico, Margules fue un provocador que apelaba a la curiosidad y la ambición de los actores. Su trabajo sólo puede compararse con lo que han hecho figuras fundamentales del teatro mexicano como Héctor Mendoza, Luis de Tavira, Julio Castillo y Juan José Gurrola, consideró la actriz y profesora Laura Almela, quien junto con Marisela Martínez

coordinó el encuentro La Herencia Formativa de Ludwik Margules, que se efectuó en el Centro Universitario de Teatro (CUT). "Fue un hombre al que no le quedaba otra opción más que ser genial", recordó su hija, la directora Lydia Margules, quien habló del legado de su padre mediante las generaciones de directores de escena que formó en el Centro.

Después de estudiar periodismo en la Universidad de Varsovia, Margules llegó a México con un bagaje cultural impresionante para involucrarse en el mundo teatral nacional.

Se dieron cita en el CUT una gran cantidad de estudiantes y figuras del medio vinculadas al dramaturgo, con el propósito de hacer una celebración lúdica como complemento al homenaje oficial que celebró el INBA el año pasado, en el Centro Cultural del Bosque.

"Salieron de San Isidro, procedentes de Tijuana...", cantaron en vivo María del Mar Nader, Sandra Cecilia López y Juan Manuel López, alumnos del Centro. En sus versiones pudieron escucharse las canciones *Contrabando y traición*, de Los Tigres del Norte, que formó parte de la obra *Don*

Textos considerados clave en la historia del conocimiento novohispano son presentados por primera vez

DIANA SAAVEDRA

La primera edición de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, con la redondilla que “Arguye de inconsecuentes el gusto, y la censura de los hombres que en las mujeres acusan lo que causan”; un incunable de la *Divina comedia*, de Dante Alighieri, así como textos que pertenecieron a Carlos de Sigüenza y Góngora son presentados al público por primera vez.

Los manuscritos se exhiben con motivo de los festejos por el 150 aniversario de la Biblioteca Nacional de México (BNM) y los 50 años de la fundación del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), en la muestra *Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional. Historia del libro en México*, inaugurada en el vestíbulo del recinto, ubicado en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Son 27 de las joyas literarias que guarda la UNAM y que fueron clave en la conservación del saber a lo largo de los siglos.

Cultura bibliográfica

En la apertura, Pablo Mora Pérez-Tejada, director del IIB, comentó que con esta muestra se da inicio formal a los festejos. “Se presentan los tesoros de la BNM con el fin de trazar un recorrido por los grandes momentos de nuestra cultura bibliográfica y apreciar la perfección técnica y bibliográfica del libro mexicano”.

Las celebraciones incluyen tres exposiciones con legajos del siglo XVI al XXI, y abarcarán la historia de tinta o del libro en México, informó el especialista en literatura hispanoamericana.

La primera abarca de los siglos XVI al XVIII y revela cómo la cultura del libro en el país alcanzó temprano su plenitud. “Ahora nos corresponde honrar estos siglos de esplendor literario por otros tantos siglos más”, subrayó.

José Pascual Buxó, profesor emérito de la UNAM, indicó que la Biblioteca y el Instituto resguardan los textos y permiten interesar a las nuevas generaciones en los anales intelectuales del continente y una cultura que surge en un tiempo crucial que implicó la unión de las historias indígena y castellana.

Ambas entidades son fundamentales para mantener el patrimonio bibliográfico y documental, y el interés en el estudio de nuestra historia intelectual en sus más diversos aspectos, abundó el miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Tradición de tinta

Exposición de joyas literarias que guarda la Biblioteca Nacional



● *Tristes ayes de la águila mexicana* (1760).

Además de la exhibición, se realizó una mesa redonda en la que los curadores de la muestra, encabezados por el investigador César Manrique Figueroa, explicaron el por qué fue seleccionado cada uno de los títulos.

Otras obras que pueden apreciarse de forma permanente en el vestíbulo de la BNM y que el público podrá ver por primera vez son el *Diccionario bibliographico alfabetico* (1753), de Antonio de la Rosa; los *Cantares mexicanos*, de 1628, que son un

manuscrito misceláneo, en su mayoría en lengua náhuatl; la *Bibliotheca mexicana* (1755) y los *Tristes ayes de la águila mexicana* (1760), entre otros.

Tradición de tinta en la Biblioteca Nacional. Historia del libro en México, estará disponible en el vestíbulo de la BNM hasta el 30 de junio. El 1 de agosto serán inauguradas las otras dos exposiciones, correspondientes a los siglos XIX, una de ellas, y XX y XXI la otra, y podrán ser visitadas hasta el 8 de diciembre. *g*





Tradición de tinta en la
Biblioteca Nacional
Historia del libro en México
Siglos XVI-XVIII

Sala de exposiciones, primer piso de la
BNM, Centro Cultural Universitario

Abierta al público de lunes a viernes
de 9:00 a 20:00 horas



Cátedra Ingmar Bergman

Andrea Fraser lleva al MUAC su crítica a los museos



Foto: Verónica Rosales.

La autora conjunta en un performance las inquietudes que han formado parte central de su trabajo

“Es una magnífica exposición, ¿no es así?” pregunta una mujer esbelta, de aspecto refinado que acaba de ingresar a una de las salas del Museo Universitario Arte Contemporáneo. La dama llama la atención de los espectadores, mientras comenta: “Esto es interesante, sobrio. Es perfecto, tiene elegancia y buen gusto”, exhala y prosigue: “Tan lejos de las pasiones que la gente ordinaria invierte en sus vidas ordinarias. Esto es arte. Esto es cultura”.

Ella se pasea altiva por toda la sala, con la actitud de superioridad que le proporciona sentirse parte de la experiencia estética que le ofrece el recinto, mientras afirma: “Cuando voy a un museo como el MUAC, me siento como en casa”. En otro momento advertirá que le gusta el arte aunque no sabe el nombre de muchos artistas, excusándose de una culpa por no ser precisamente una erudita en el tema.

El discurso repetitivo continúa durante más de veinte minutos, en los que tienen cabida distintas voces que son un reflejo de la relación que el individuo tiene con la institución, en este caso el museo. Se trata del performance *May I help you* que la artista Andrea Fraser realizó como parte de la sesión extraordinaria Andrea Fraser en la UNAM que organizó la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro.

En este performance, presentado por primera vez en 1991, la estadounidense conjunta las inquietudes que han formado parte central de su trabajo desde sus inicios en los años 80, como la crítica institucional. Fraser asegura que al asimilar estos valores y discursos, internalizamos estas formas de organizar el mundo para después reproducir estos modelos.

Artista conceptual

Andrea Fraser (Billings, Montana, 1965) se asume como una artista conceptual; es el performance lo que la ha mantenido ocupada por más de 30 años y en el que plasma sus preocupaciones, aseguró en el auditorio del MUAC, donde ofreció una conferencia magistral.

En el recinto lleno de jóvenes, habló de sus influencias. En un inicio Bertolt Brecht y Konstantín Stanislavski, dos pilares de la actuación y del teatro.

Aseguró que parte de los guiones para la ejecución de los performances provienen de motivaciones personales y de un *collage* de citas de distintas fuentes que le permiten evocar distintas voces. Tal es el caso de piezas como *The fairy tale: a gallery talk*, efectuado en 1986, o en *Museum highlights: a gallery talk* que hizo en 1989. Ambos trabajos son producto de textos e imágenes de formatos museológicos de

los que ella se apropia para enarbolar las distintas posiciones que detecta dentro y fuera de la institución.

Más tarde la artista se interesó en el performance en términos de procesos sociales y psicológicos, etapa en la que autores como Michel Foucault y Pierre Bourdieu fueron fundamentales. Esta influencia se ve reflejada en *Welcome to the wadsworth: a museum tour* (1991), y *May I help you* (1991) en los que habla del consumismo cultural, relaciones de clase, dinámicas de distinción: autoafirmación y autonegación, y segregación.

Señaló que el humor y la memoria también son elementos fundamentales en su trabajo, por ejemplo en *Kunst muss hängen* (2001), realiza una instalación que incluye un video de un evento en la Christian Nagel Gallery de Colonia, donde interpreta al artista Martín Kippenberger, quien había ofrecido un discurso bajo los efectos del alcohol en el que muestra sus actitudes misóginas y antisemitas.

A pesar de ser una creadora que ha centrado su trabajo en la crítica, se asume como tradicionalista. “Paralelo a estos procesos sociales y psicológicos, me considero tradicionalista. Hago guiones, los memorizo y luego los actúo. El proceso mismo es para mí un performance”. *J*

MINA SANTIAGO

Terna para ocupar la Dirección del Instituto de Geofísica

El H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó, en sesión ordinaria y por unanimidad, la terna de candidatos para ocupar la Dirección del Instituto de Geofísica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Hugo Delgado Granados, Elsa Leticia Flores Márquez y Arturo Iglesias Mendoza.

Hugo Delgado Granados

Es ingeniero geólogo egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con maestría y doctorado en Ciencias por la Tohoku University de Japón. Ha realizado estancias académicas en la University of California-Berkeley, Ludwig-Maximilians-Universität München, Tohoku University, University of Michigan, Universität Zürich y Michigan Technological University. Es Investigador Titular C de Tiempo Completo, PRIDE D, SNI III.

Sus principales áreas de investigación son la estratigrafía volcánica, relación volcanismo-tectónica, geoquímica de gases volcánicos y estudio de glaciares en volcanes activos. Hace investigación sobre los glaciares mexicanos, cartografía y estudios geológicos en el occidente de México y sur de la Ciudad de México; estudia la edad, evolución y reconstrucción de algunas erupciones del Popocatepetl. Realiza vigilancia de emisiones de gases en los volcanes Popocatepetl y de Fuego en Colima, inventarios y monitoreo de glaciares mexicanos. Trabaja en evaluación de peligros geológicos y en la innovación de metodologías e infraestructura para el estudio de volcanes y glaciares. Fundó y es responsable del Laboratorio Universitario de Petrología de la UNAM. Ha colaborado en la solución de problemas debidos a procesos geológicos en la Ciudad de México. Labora en investigación y vinculación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres y Protección Civil.

Cuenta con 84 artículos arbitrados en revistas nacionales e internacionales, proceedings y libros; 17 mapas, 17 libros y volúmenes editados en México y el extranjero, 57 reportes técnicos y 400 participaciones en congresos científicos, que cuentan con más de mil 860 citas en revistas indizadas e Índice H 25. Ha participado en 23 desarrollos tecnológicos e infraestructura, así como

Está integrada por Hugo Delgado Granados, Elsa Leticia Flores Márquez y Arturo Iglesias Mendoza

en 58 proyectos de investigación, 47 como responsable, además, realiza un intenso trabajo de divulgación.

Imparte cursos en las facultades de Ingeniería y Ciencias, en el Posgrado en Ciencias de la Tierra, internacionales y a distancia. Ha dirigido 30 tesis de licenciatura, 13 de maestría y cuatro de doctorado, asesora actualmente a cuatro estudiantes de doctorado. Ha formado grupos de trabajo para el estudio remoto de gases volcánicos, evaluación de peligros geológicos y en glaciología.

Ha obtenido becas del Instituto Mexicano del Petróleo, el Conacyt, la DGAPA y Monbusho del Gobierno de Japón. Obtuvo el Premio al Mérito Civil 1995 del Gobierno de Puebla. Estudiantes del servicio social y tesis bajo su dirección han obtenido reconocimientos importantes en el Programa Jóvenes a la Investigación. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, de la Sociedad Geológica Mexicana, de la Unión Geofísica Mexicana, de la Geological Society of America, de la American Geophysical Union, de la European Geoscience Union, International Association of Volcanology and Chemistry of the Earth's Interior (IAVCEI) y la Asociación Latinoamericana de Volcanología (ALVO). Fue miembro de la Geological Society of Japan y Volcanological Society of Japan. Ha sido editor asociado del *Geoscience Data Journal* y del *Bulletin of Volcanology*. Es presidente de la Commission of Volcano-Ice Interactions de la IAVCEI, representante nacional ante la International Association of Cryospheric Sciences, la World Glacier Monitoring Service, la Global Land Ice Measurements from Space, el Programa de Nieves y Hielos de Latinoamérica y el Caribe y miembro del Comité Científico Asesor de la Segob para el estudio de la actividad del volcán Popocatepetl. Fue presidente fundador de la ALVO, vicepresidente de la IAVCEI y presidente del Comité Científico Asesor de la Segob de Fenómenos Geológicos del Siste-

ma Nacional de Protección Civil, consultor de la International Atomic Energy Agency, miembro del Comité para el Inventario de las Fallas Activas de México, del Comité Asesor del Servicio Geológico Metropolitano y del Comité Científico Asesor del Gobierno del Estado de Colima para el estudio de la actividad del Volcán de Fuego.

Como parte de su labor institucional, fue miembro del Comité de Carrera de Ingeniero Geólogo de la Facultad de Ingeniería, así como del Consejo Interno (1999 a 2002) y es jefe del Departamento de Vulcanología del Instituto de Geofísica.

Elsa Leticia Flores Márquez

Cursó la licenciatura en Física y la maestría en Ciencias (Geofísica) en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y obtuvo el doctorado en Geo-matemáticas en el Instituto Politécnico de la Lorraine (INPL), en Francia. Realizó una estancia postdoctoral en el Centre de Recherches Geochemiques et Petrographiques, INPL, Francia (1992) y una estancia sabática en el departamento de geodinámica de la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona, España (2001). Es Investigadora Titular B en el Instituto de Geofísica. Tiene el nivel II del SNI y es PRIDE C.

Ha desarrollado estudios interdisciplinarios del Sistema Tierra, incluyendo enfoques de tectónica, exploración geofísica, hidrogeología, geotermia, cráteres de impacto y modelación computacional de sistemas terrestres, en particular de acuíferos, petróleo negro y zonas geotérmicas. Una contribución importante ha sido el uso extensivo de los métodos numéricos en Análisis e Interpretación de Datos Geofísicos y su manejo matemático, poniéndolo al alcance de la exploración geofísica.

Cuenta con un total de 72 publicaciones de las cuales 41 son artículos de investigación en revistas indizadas, 14 proceedings arbitrados, dos artículos de divulgación y dos capítulos en libros. También ha presentado cien trabajos en congresos internacionales. Sus investigaciones, en colaboración con otros especialistas de su departamento y de otras instituciones, le han permitido desarrollar 22 proyectos, y ha recibido apoyo tanto de fuentes nacionales como internacionales.

Respecto a su participación en la formación de recursos humanos ha dirigido a 25 estudiantes de servicio social, 16 tesis de licenciatura, ▶

siete tesis de maestría, una de doctorado, y una estancia de verano. También ha impartido 49 cursos a nivel de licenciatura y de maestría, en las Facultades de Ciencias e Ingeniería y en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM, además de una continua y constante labor de asesorías para alumnos de maestría y doctorado. Su labor de divulgación ha sido importante pues ha organizado diversos eventos para alumnos de educación media, como las Semanas de la Geofísica, y coloquios para alumnos de posgrado, así como impartido varias charlas de divulgación.

Ha fungido como editora asociada del *Hydrology Journal* y colabora como revisora de varias revistas especializadas, tanto internacionales como nacionales: *Hydrology Journal*, *Geofísica Internacional*, *Geophysical Prospecting*, *Near Surface Geophysics*, *Geophysical Acta* y *Communications in Nonlinear Science and Numerical Simulation*.

Obtuvo la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz en marzo de 2007, y es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias (1999). Ha sido miembro del Comité de Evaluación de Becarios al Extranjero del Conacyt (2002), y fue vicepresidente de la Comisión de Geofísica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1993-1996).

Ha sido miembro de diversos consejos y cuerpos colegiados: del Comité Editorial del Área de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM (2012 a la fecha); miembro por elección del Consejo Interno del Instituto de Geofísica, y en dos periodos anteriores miembro por elección del Comité Académico del Posgrado en Ciencias de la Tierra (1999-2004), coordinadora del Posgrado en Ciencias de la Tierra (2008-2011) y Secretaria Académica del IGF (1993 a 1995).

Arturo Iglesias Mendoza

Es ingeniero geofísico por la Facultad de Ingeniería de la UNAM y maestro y doctor en Ciencias por el Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra de la misma Universidad. Hizo estancias posdoctorales en el Instituto de Ingeniería de la UNAM y en el California Institute of Technology (Caltech) en Pasadena, California. En 2006 ingresó al Instituto de Geofísica y actualmente es Investigador Titular B de Tiempo Completo (Definitivo), adscrito al Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel III y PRIDE D.

Sus principales líneas de Investigación son: la determinación de la estructura sísmica de la corteza terrestre, la cinemática de la fuente sísmica y los sistemas de alerta temprana para sismos y tsunamis. En su tesis doctoral, "Algunos eventos recientes asociados a la Brecha Sísmica de Guerrero: implicaciones para la sismotectónica y el peligro sísmico de la región", analizó diferentes tipos de eventos sísmicos dando

guías para la estimación del peligro sísmico asociado a esta región. En los últimos años ha trabajado con ruido sísmico para obtener imágenes tomográficas de alta resolución de la corteza terrestre.

Ha publicado 44 artículos en revistas indizadas y sus trabajos han sido citados más de 540 veces. Ha sido invitado a dar conferencias en el congreso de la Unión Geofísica Americana, en la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Industrial de Santander en Colombia y en las universidades de Chiba y de Kyoto en Japón. Ha sido invitado a mesas redondas y debates acerca de los sismos de Chile de 2010 y de Japón y Haití de 2011. Ha sido responsable de proyectos financiados por el Conacyt, Fopreden y la UNAM.

Ha dirigido tres tesis de licenciatura en Ingeniería Geofísica, dos de maestría y una de doctorado en Sismología. Actualmente, se encuentra dirigiendo una tesis doctoral y

dos de licenciatura. Ha sido profesor de la Facultad de Ingeniería, de la Facultad de Ciencias y del Posgrado en Ciencias de la Tierra. Fue instructor del personal de guardias del Servicio Sismológico Nacional.

Recibió la Medalla Alfonso Caso por sus estudios de maestría y su tesis recibió mención honorífica. Su tesis doctoral ganó el reconocimiento Francisco Medina por la mejor tesis doctoral en geofísica (2004-2005), otorgado por la Unión Geofísica Mexicana. Es miembro de la Unión Geofísica Americana, la Sociedad Sismológica Americana, la Unión Geofísica Mexicana, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica y la Unión de Geocientíficos de Europa. Ha sido árbitro para diferentes revistas de geofísica.

Fue miembro de la comisión del PRIDE de la Facultad de Ingeniería y del Consejo Interno del Instituto de Geofísica. Fue también jefe del Departamento de Sismología y director del Instituto de Geofísica para el periodo 2013-2017. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concerten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JOSÉ PABLO RENÉ ASOMOZA Y PALACIO	rasomoza@unam.mx	88-51-38-68 88-51-38-69
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. IRENE ANTONIA CRUZ-GONZÁLEZ ESPINOSA	icruzgonzalez@unam.mx	56-16-27-26 56-22-39-05
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	mezcurdia@unam.mx	56-22-72-33
MTRO. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	mlfuen@unam.mx	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCÍADIEGO DANTAN	jgarciadiego@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. RENÉ MILLÁN VALENZUELA	rene@unam.mx	56-22-74-00 Ext. 238 56-22-74-17
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-74-74 Ext. 1740
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. FELIPE TIRADO SEGURA	tirado.junta.gobierno@unam.mx	56-23-13-33 Ext. 39792 5623-1164
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.junta@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext. 205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: 56221382 y 56221327



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

AVISO

Informes Finales

CONVOCATORIAS 2014, 2015 y 2016

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente a los **INFORMES FINALES** de las **CONVOCATORIAS 2014, 2015 y 2016**, será del **03 al 28 de abril del 2017 hasta las 14 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Los responsables académicos deberán entregar:

- a) La constancia de envío firmada por el Responsable Académico. **No será necesario entregar en impreso la información capturada en línea.**
- b) Los productos derivados del proyecto deberán proporcionarse en medios electrónicos, etiquetados con la clave del proyecto respectivo y la entidad académica en un lugar visible y legible.
 - En el caso de responsables adscritos a *Escuelas y Facultades*, la constancia y los productos podrán ser entregados por el Enlace correspondiente o bien por el Responsable Académico.
 - En el caso de Responsables adscritos a *Institutos, Centros y Direcciones Generales*, la constancia de envío y los productos deberán ser entregados directamente por el Responsable Académico.
 - En el caso de académicos adscritos a *entidades foráneas*, la constancia de envío y los productos podrán ser enviados oportunamente por mensajería, haciendo del conocimiento el número y fecha del envío, vía correo electrónico.

El periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **19 de abril al 09 de mayo del 2017 a las 14:00 horas** en la Dirección de Apoyo a la Docencia, ubicada en el antiguo edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 5622-0786, 5622-0616, con la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Jefa del Depto. PAPIME; la Lic. Deisy Ortega González, Máximo Vázquez Páez y Marissa Cicero García, Asistentes de Procesos.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de marzo del 2017

**El Director General
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz**



PATRONATO UNIVERSITARIO

TESORERÍA

CIRCULAR NO. 005/2017.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES
DE FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS
E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES
DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTES**

Como es de su conocimiento, el Patronato Universitario de conformidad con los artículos 10 y 15 de la Ley Orgánica de la UNAM y su Reglamento Interior tiene la facultad y responsabilidad de administrar el patrimonio de la UNAM y explotarlo por sí mismo o autorizar a terceros para hacerlo, sujetándose en todo momento a la naturaleza, los fines sustantivos y los principios básicos de la Institución.

Conforme a estas facultades de administración, y con el objeto de presentar el informe correspondiente ante la Junta de Patronos, se solicita se sirvan levantar un censo en las instalaciones a su cargo de todos los espacios en uso de terceros, clasificándolos por el tipo de uso ya sea académico, de investigación, de difusión cultural o comercio, indicando el nombre o razón social del usuario, ubicación y superficie del espacio ocupado, así como el periodo que lleva ocupando dicho espacio, anexando el instrumento jurídico mediante el cual se otorgó su uso.

La información resultante se deberá remitir a la Dirección General del Patrimonio Universitario, dependiente de esta Tesorería, antes del 21 de abril de 2017.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 16 de marzo de 2017.

LA TESORERA

LIC. GUADALUPE MATEOS ORTÍZ



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

CONVOCATORIA

**INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO
(ACREDITACIÓN)**

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en Instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

Con el propósito de iniciar el trámite presentarse de abril 3 al 7 del presente año, en el edificio de la Dirección de Certificación y Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar, en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos, ubicado en el Circuito de la Investigación Científica s/n a un costado del Metro C.U.

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

CONVOCATORIA

CARRERA SIMULTÁNEA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son: las carreras cerradas al trámite, cupos disponibles por cada uno de los planteles y el procedimiento a seguir por Internet, del 3 al 7 de abril del presente año para registrar su solicitud.

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

CONVOCATORIA

SEGUNDA CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son, los requisitos, las carreras cerradas al trámite y el procedimiento a seguir por Internet, del 3 al 7 de abril del presente año para registrar su solicitud.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

ACUERDO MÉXICO-FRANCIA RELATIVO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA SEP-CONACYT-ANUIES-ECOS NORD FRANCIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República Francesa, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.anui.es.mx

Presentación de las propuestas:

1. La Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia impresa de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, protocolo, formato de las misiones y estancias solicitadas para 2018, curriculum vi-

tae del grupo mexicano y currículum vitae del grupo francés, acompañadas por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **5 de mayo de 2017**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal.

La fecha límite para presentar las solicitudes en la ANUIES es el **12 de mayo de 2017**.

Los resultados se publicarán en el mes de diciembre de 2017.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

CONVOCATORIA

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación a través de la Coordinación de Tecnologías para la Educación - h@bitat Puma, la ENTS, la CUAED, la CODEIC, el CAB, la DGAPA, la DGIRE, la CIC - Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades y FES Zaragoza, convocan al Tercer Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación.

#educatic2017

De las TIC a las TAC, experiencias en el aula
Aprender, conocer y hacer
26, 27 y 28 de julio

Escuela Nacional de Trabajo Social, Ciudad Universitaria, UNAM

Objetivo general:

Promover la reflexión sobre el uso de la tecnología para promover el aprendizaje.

Dirigido a profesores de:

Bachillerato, Licenciatura y Posgrado de la UNAM

Lineas temáticas:

- Experiencias docentes de uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
- Integración de recursos educativos como apoyo al aprendizaje.
- Experiencias de evaluación del aprendizaje con uso de tecnologías digitales.
- Tendencias en la integración de tecnologías digitales en la educación.

Formas de participación:

- Ponente
- Asistente al encuentro

Registro de ponencias:

- Los ponentes deberán enviar trabajos originales, que no estén publicados, o se encuentren bajo revisión para publicarse durante la convocatoria de este evento.
- Los trabajos deberán ser presentados de acuerdo al formato disponible en: <http://encuentro.educatic.unam.mx/>
- Las ponencias deberán abordar alguna de las líneas temáticas del encuentro y aportar evidencias del trabajo en el aula cuando corresponda.
- El máximo de autores permitidos por cada trabajo es de tres personas.

Constancias:

- Se otorgará constancia digital a todos los ponentes y participantes que asistan con previo registro al encuentro. La constancia digital será enviada al correo electrónico capturado en el registro dos semanas después del encuentro.

Publicación de ponencias:

- Las ponencias podrán ser publicadas con previa aprobación del comité científico y cumpliendo con las especificaciones de formato requeridas.

Fechas importantes:

- Recepción de ponencias hasta el 12 de junio en <http://encuentro.educatic.unam.mx/>
- Confirmación de ponencias aceptadas: 21 de junio en el sitio web

Informes:

<http://encuentro.educatic.unam.mx/>
ponencias@educatic.unam.mx encuentro@educatic.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de marzo de 2017



DGTIC





Premio "Dr. Marcos Kaplan" 2017

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
A LA MEJOR TESIS DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNAM, CORRESPONDIENTE A 2017

Se emite la siguiente convocatoria con fundamento en los acuerdos del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de fecha 12 de septiembre de 2005, 3 de septiembre de 2008 y 27 de agosto de 2012, por los cuales se instituye al Premio Anual "Doctor Marcos Kaplan" a la mejor tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM.

BASES:

Primera. El premio consiste en el otorgamiento de un diploma y la cantidad de \$30,000.00 (*treinta mil pesos*) en moneda nacional, así como la publicación del trabajo, si el jurado así lo recomienda.

Segunda. Serán candidatas a obtener el premio todas aquellas tesis de doctorado elaboradas en el campo del derecho y de las ciencias sociales que estén inéditas y se hayan presentado y aprobado dentro de los Programas de Posgrado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociales, y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, con la réplica oral correspondiente a los años 2015 y 2016.

Tercera. Los interesados y las interesadas deberán presentar su candidatura por escrito, junto con un ejemplar de la tesis en papel y en archivo electrónico, además de una copia del acta de examen, en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D.F. La fecha límite de recepción de candidatura será el viernes 12 de mayo de 2017 a las 14:00 horas.

Cuarta. Para el otorgamiento del premio se integrará un jurado especializado, presidido por el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los coordinadores de los Programas de Posgrado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociales, y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, un académico del propio Instituto designado por el Director, y un miembro de la Universidad, de preferencia con adscripción distinta del Instituto de Investigaciones Jurídicas, propuesto por la familia del Doctor Marcos Kaplan. En caso de existir razón justificada, el director del Instituto podrá excusarse de pertenecer al jurado. En ese supuesto, él mismo designará a la persona que los sustituirá.

Quinta. Además de seleccionar al trabajo ganador, el jurado podrá otorgar una o más menciones especiales, las cuales se reconocerán mediante el diploma correspondiente. Igualmente podrá recomendar la publicación de las tesis que por su calidad lo ameriten.

Sexta. En caso de que ninguna de las tesis presentadas cumpla con la calidad necesaria para obtener el Premio, el jurado podrá declarar desierto el concurso. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Séptima. El reconocimiento se entregará en una ceremonia pública en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

"Por Mi Raza Hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de marzo de 2017

Dr. Pedro Salazar Ugarte
Director





BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), mediante el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVEU), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), convocan a los(as) alumnos(as) deportistas universitarios(as), a participar en el proceso de selección de beneficiarios(as) del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.

BASES

Los(as) interesados(as) en participar en el proceso de selección de beneficiarios(as) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicano(a)
- Ser alumno(a) de la UNAM, deportista e integrante de un equipo representativo de la UNAM, en cualquier disciplina deportiva.
- Tener promedio general mínimo de 7.5
- Contar con una cuenta de correo electrónico, con Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con número telefónico donde puedan ser localizados(as).

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Ingresar en www.deporte.unam.mx al Portal de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos. Leer los lineamientos del Programa, ingresar correo electrónico y contraseña de la cuenta de RedPuma. Validar que la información desplegada sea correcta (en su caso actualizar datos personales). Una vez concluida la verificación de datos personales, el Sistema enviará por correo electrónico la Constancia de Participación en Equipos Representativos de la UNAM y Carta de Postulación, misma que deberá firmar el entrenador en jefe del equipo representativo de la disciplina en la que participe el postulante. Una vez que el interesado cuente con la Carta de Postulación del entrenador en jefe, deberá entrar al portal de becas en www.deporte.unam.mx y escanear la Carta de Postulación y Currículo Deportivo (dos cuartillas máximo). Una vez concluido el procedimiento se enviará por correo electrónico comprobante con fotografía y folio, misma que deberá imprimir y conservar como acuse de recibo.
- El periodo de recepción de solicitudes será a partir de las 09:00 horas del lunes 3 de abril de 2017 y hasta las 19:00 horas del viernes 21 de abril del mismo año (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.
- El Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarios, a través del Sistema de Consulta de Resultados.
- El Sistema de Consulta de Resultados estará disponible en la página electrónica de la DGDU www.deporte.unam.mx, en el Centro de Orientación Educativa (COE) y en la página electrónica de la DGOAE, en el portal del becario www.becarios.unam.mx
- Es obligación de los(as) alumnos(as) que hayan sido seleccionados(as) como beneficiarios(as) del Programa, realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el "Aviso de Publicación de Resultados":
 - Imprimir la documentación que los(as) acredita como becarios(as) del Programa.
 - Declarar, a través del Sistema de Consulta de Resultados y bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es

verídica y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como beneficiarios(as) del Programa.

- La DGOAE indicará el procedimiento que deben seguir los alumnos que resulten beneficiarios para obtener el pago correspondiente de la beca. Dicho procedimiento será indicado, en el Portal del Becario www.becarios.unam.mx, posteriormente a la publicación de los resultados. El beneficiario se compromete a realizar todos los pasos necesarios que se indiquen para la obtención del pago.
- Los(as) alumnos(as) que resulten beneficiados(as) deberán acudir a la Dirección General del Deporte Universitario, donde se les informará sobre los apoyos académicos y servicios que se ofrecen a los alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM.

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La asignación de la beca se fundamentará en la información que proporcione la Dirección General del Deporte Universitario, con el propósito de verificar la información asentada en la solicitud y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria. La DGDU realizará un proceso de seguimiento y verificación de los documentos comprobatorios a los(as) alumnos(as) seleccionados(as). Así mismo, la DGDU realizará seguimiento del desempeño deportivo y académico a los beneficiarios(as); en caso de ser necesario, se les apoyará con tutorías para mejorar su desempeño escolar.

Los(as) alumnos(as) seleccionados(as), deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y mantener la representación institucional deportiva.

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el(la) alumno(a), la beca será cancelada, aun cuando ya haya sido asignada.

MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

La vigencia de la beca contempla el periodo de mayo de 2017 a enero de 2018. El monto de la beca es un apoyo económico hasta por \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.), el cual será entregado en pagos mensuales por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), siempre y cuando el beneficiario haya realizado correctamente el procedimiento para obtener la forma de pago establecida por la DGOAE y la DGDU.

GENERALES

Al momento de presentar su solicitud, los aspirantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria.

Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas.

Las resoluciones del Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas serán inapelables.

MAYORES INFORMES:

cgd@deporte.unam.mx
teléfono: 5222 2222 ext. 40420

www.dgoae.unam.mx

[/Becarios UNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)

[@BecariosUNAM](https://twitter.com/BecariosUNAM)

[BECARIOS UNAM](https://www.facebook.com/BECARIOSUNAM)

[@becariosunam](https://www.instagram.com/becariosunam)

www.deporte.unam.mx

[Deporte UNAM](https://www.facebook.com/DeporteUNAM)

[@DeporteUNAM](https://www.instagram.com/DeporteUNAM)

[DeporteUNAM](https://www.facebook.com/DeporteUNAM)



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en uno de los concursos de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas que a continuación se especifican:

Concursos	Asignatura
1	Clínica de Prótesis Dental Parcial Fija y Removable
1	Módulo de Introducción al Diagnóstico

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener Título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, en su sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el 1er piso del edificio principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.
2. *Curriculum vitae* con los documentos probatorios.
3. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
4. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Odontología notificará al interesado

de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora respectiva emitirá el dictamen del resultado del concurso, el cual se someterá a la consideración del H. Consejo Técnico para su ratificación, posteriormente, la Facultad de Odontología lo dará a conocer a los concursantes, quienes contarán con diez días hábiles para presentar, si así lo consideran, el recurso de revisión correspondiente por el resultado obtenido. La resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Además, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de marzo de 2017
El Director
Maestro José Arturo Fernández Pedrero

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCCH) y la dirección del plantel Azcapotzalco, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar tres plazas de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$17,793.28 adscritas al área y plantel que se indican, en los términos que se especifican a continuación:

Plantel Azcapotzalco

Área de Matemáticas

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Matemáticas I y II,	dos	48371-09
Álgebra y Geometría,		54909-52
Matemáticas III y		
IV, Álgebra y		
Geometría Analítica		

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Biología I a IV	una	53295-28

De acuerdo con las siguientes

Bases:**Primera.-** Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Segunda.- Para la verificación del cumplimiento de requisitos, la Comisión Dictaminadora respectiva deberá considerar el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera de la ENCCH, aprobado por el H. Consejo Técnico de la ENCCH en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2008.**Tercera.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la ENCCH acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes**Pruebas:**

a) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de la asignatura del área que determine la Comisión Dictaminadora en un máximo de 20 cuartillas, así como su réplica oral.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora, a propuesta de la Comisión Permanente de Planeación del H. Consejo Técnico de la ENCCH, considerando las Prioridades y Lineamientos Institucionales de la ENCCH, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Cuarta.- Las pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicas. Para la entrega de las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.**Quinta.-** El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas. Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes porcentajes:

Para el inciso a) Exposición escrita de un tema: 30%

Para el inciso b) Formulación de un proyecto de investigación: 20%

Para el inciso c) Prueba didáctica: 30%

Sexta.- Para efectos de evaluación de los aspirantes, además de las pruebas mencionadas, se tomará en consideración el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el cual tendrá un porcentaje del 20% de la calificación total.**Séptima.-** En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.**Octava.-** Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la ENCCH dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae*, constancias y documentos probatorios.Para conocer la forma en que debe ordenar el *curriculum vitae*, deberá obtener en la Secretaría General de la ENCCH, dentro del mismo periodo, la guía correspondiente, que también se encuentra disponible en la página web de la ENCCH.

En virtud de que las pruebas de los concursos de oposición abiertos serán en la misma fecha y hora, las personas interesadas en concursar deberán entregar una solicitud en la cual indique el área, asignatura y plantel de su elección.

Novena.- Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora correspondiente notificará, en su caso, a través de la Secretaría General de la ENCCH, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.**Décima.-** En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.**Décima Primera.-** Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo correspondientes a su Área Básica y 20 horas de Área Complementaria, de apoyo a la docencia a la semana, acorde a las *Prioridades y lineamientos institucionales para orientar los proyectos del personal académico de tiempo completo de la ENCCH*, del ciclo escolar vigente, aprobados por el H. Consejo Técnico de la ENCCH. Las horas deberán ser cubiertas en el turno vespertino en el plantel de adscripción de la plaza.**Décima Segunda.-** En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso tome el H. Consejo Técnico de la ENCCH, con base en el dictamen que al efecto emita la Comisión Dictaminadora correspondiente, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifique. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico de la ENCCH cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del académico en caso de que la plaza esté comprometida.

Décima Tercera.- En las horas de docencia correspondientes a su Área Básica, el profesor que resulte vencedor atenderá grupos de las asignaturas señaladas en la presente Convocatoria y de acuerdo con el agrupamiento de materias definido en los *Perfiles Profesiográficos con Propósitos de Cobertura de Grupos Vacantes y Concursos de Definitividad de las Áreas y Departamentos Académicos de la ENCCH*, aprobado por el H. Consejo Técnico de la ENCCH en su sesión extraordinaria del 3 de junio de 2008; asimismo, deberá insertar su proyecto de Área Complementaria, durante un año, en alguno de los programas institucionales de Asesorías o Tutorías y, en su caso, en los siguientes dos años, en alguno de los programas institucionales acorde a las *Prioridades y lineamientos institucionales para orientar los proyectos del personal académico de tiempo completo de la ENCCH*, del ciclo escolar vigente, aprobados por el H. Consejo Técnico de la ENCCH.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de marzo de 2017

El Director General

Doctor Jesús Salinas Herrera

Rumbo a la Universiada

Clasifican volibol de sala y softbol



Fotos: Fredy Pastrana y Jacob Villavicencio.

Los equipos pumas superaron la fase regional

Los representantes de volibol de sala lograron clasificar a la Universiada Nacional 2017 al superar la etapa regional que se disputó en la duela del Frontón Cerrado.

En la rama femenil, las pumas obtuvieron su boleto gracias a la victoria en semifinales de 3-1 sobre el Tecnológico de Monterrey *campus* Ciudad de México.

Sergio Hernández, entrenador del cuadro auriazul dijo: “Será importante mejorar el lugar del año pasado en el que quedamos entre los seis primeros del país”.

El equipo varonil también consiguió su pase y lo hizo de forma invicta y con sólo un set perdido en los cuatro partidos que disputó.

En la semifinal, en el duelo para avanzar a la justa nacional, los felinos vencieron a la Autónoma de Morelos por 3-0. “Tenemos un conjunto unido, joven y motivado. Hemos trabajado fuerte para lograr el resultado en este regional y ahora nos vamos a preparar más para la Universiada”, expresó el entrenador Juan Murillo.

Clasificación en softbol

Luego de perder sus dos primeros partidos, la escuadra de softbol logró su clasificación a la Universiada. Las felinas derrotaron 33-3 a la Anáhuac Sur tras caer con el IPN y la UAEM.

“Fue muy difícil conseguir el boleto, aunque al final se pudo. El equipo lleva poco tiempo de haberse formado, vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo en la justa estudiantil”, aseveró Luis Enrique Moreno, joven entrenador de softbol de la UNAM y aún alumno de la Facultad de Contaduría y Administración. *J*

OMAR HERNÁNDEZ



● Sergio Morales.



● Luis López.

Cuatro ajedrecistas se suman a la competencia universitaria

ARMANDO ISLAS

Encabezados por la campeona nacional Elvira Alarcón Morales, alumna de la Facultad de Ciencias, quedó conformado el representativo de ajedrez que acudirá a la Universiada 2017, que se realizará en mayo próximo en Nuevo León.

Fátima Ávila Bautista, de Filosofía y Letras, Luis López Raygoza, de Economía, y Sergio Morales García, de Ciencias, son el resto de los universitarios que lograron su clasificación en la eliminatoria del regional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), órgano rector del deporte estudiantil de las instituciones de educación superior de México.

Un total de 38 ajedrecistas de los estados de México, Guerrero, Morelos y la Ciudad de México, entidades que componen la región VI del Condde, buscaron conseguir uno de los cinco puestos disponibles de cada rama para la justa nacional.

La UNAM obtuvo cuatro boletos y el resto se los repartieron la Universidad Anáhuac, la Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con un par cada una.

La primera clasificada auriazul fue Fátima Ávila al hacer una gran quinta ronda, con un acumulado de 3.5 puntos, con lo que terminó empatada con la número uno de la competencia, Lorena Mendoza, de la UAEM.

“Fátima está jugando muy bien, empezó como ocho en el torneo y logró avanzar en cada ronda. Siempre en estos certámenes hay sorpresas y ella demostró que tiene nivel para un desempeño

Competieron 38 exponentes del deporte-ciencia de los estados de México, Guerrero, Morelos y la Ciudad de México

importante en Monterrey”, dijo Astrid Martín del Campo, vicepresidenta de la Asociación de Ajedrez de la UNAM.

También se hizo de su boleto Elvira Alarcón como quinta del regional, quien acudirá a Nuevo León a refrendar su medalla de oro en la Universiada del año pasado.

“Afortunadamente lo logré, aunque sufrí más de lo normal. La primera partida la empaté y eso me afectó, y para la última ronda tuve que disputar el pase con una compañera de equipo. A mí me bastaba con el empate, pero ella necesitaba ganar. Al final terminamos tablas y avancé yo, aunque la partida fue muy complicada”, mencionó Alarcón Morales.

Por los varones, el drama también estuvo presente. Luis López Raygoza y Sergio Morales García llegaron a la quinta ronda con posibilidades de avanzar. El primero sólo necesitaba empatar, y el segundo requería del triunfo. Al final los resultados se dieron y ambos estarán en Monterrey. *g*



● Elvira Alarcón.



● Fátima Ávila.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 60 000 ejemplares.

Número 4,862



Fotos: Benjamín Chaires, Francisco Parra, Francisco Cruz y Erik Hubbard. Diseño: Oswaldo Pizano.

SÍGUENOS



tv•unam

Ahora mira
el canal
de los univeristarios
por:

TV ABIERTA	Canal 20.1
IZZI	Canal 20
MEGACABLE	Canal 120
SKY	Canal 120
TOTALPLAY	Canal 20
DISH	Canal 120
AXTEL	Canal 120



UNAM
La Universidad
de la Nación



TVUNAM



@tvunam



TVUNAMoficial